



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS
Departamento de Desarrollo Productivo y Trabajo

Rectora: Dra. Ana Jaramillo

Vice-Rector: Dr. Neiro Neirotti

**Director del Departamento de Desarrollo Productivo y
Tecnológico**

Dr. Oscar Tangelson

**ESPECIALIZACIÓN EN
FORMACIÓN PROFESIONAL**

Director de la Especialidad: Psic. Máximo Giordano

AÑO 2013

INFORMACIÓN DE INTERÉS

INICIO DE CURSADA

Agosto de 2013⁽¹⁾

DURACION

4 cuatrimestres

MODALIDAD DE CURSADA

Presencial.

DIAS

Un encuentro mensual, jueves, viernes y sábado
Cuatro encuentros en el cuatrimestre

LUGAR DE ACTIVIDADES

Sede de la Universidad Nacional de Lanús
29 de septiembre 3901, CP. 1826.
Remedios de Escalada, Lanús.

VACANTES: 40 (cuarenta)

REQUISITOS PARA EL INGRESO.

Ser egresado de universidad oficialmente reconocida con título de grado final correspondiente a carreras de cuatro años de duración, como mínimo.
Otras modalidades, consultar en la Dirección de la Especialización.

INSCRIPCIONES

En la Oficina de Alumnos: 29 de Septiembre 3901, Remedios de Escalada,
Lanús Horarios: lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 18
Del 01 al 30 de julio de 2013

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Solicitud de inscripción a la Universidad (se completa en el lugar de la inscripción)

Título legalizado, **original y fotocopia**

DNI, **original y fotocopia** de primera y segunda hoja

1 Foto carnet (4 x 4 cm)

Currículum Vitae

TELÉFONOS Y CORREO ELECTRÓNICO

Teléfono: (+54) (11) 53-33-56-00 internos 5151

E-mail: efp@unla.edu.ar

mgiordano@unla.edu.ar

Sitio web: <http://www.unla.edu.ar>

Sobre la importancia de la formación profesional.

Actualmente resulta una realidad constatable la importancia de la Formación Profesional en relación al desarrollo de la economía y su contribución al mejoramiento de la calidad de la producción. Asimismo las actuales visiones de la situación laboral y de las características de las condiciones de trabajo establecidas tanto por la recomendación N° 195 de la OIT como por el concepto de “trabajo decente” expresado en diferentes documentos técnicos de la entidad, reconocen la importancia de la formación profesional, no sólo como actividad formativa de los trabajadores a la que pueden acudir para perfeccionar sus saberes especializados, sino como un derecho fundamental que debe ser incluido dentro de las condiciones de la actividad como un componente insoslayable.

En nuestro país el desarrollo de la formación profesional estuvo acorde al desarrollo del modelo productivo y económico dominante en cada etapa histórica, sin embargo se puede observar una importante dinámica que alcanza un aceptable grado de desarrollo de capacidades instaladas en las estructuras del sistema educativo de las jurisdicciones con una gran diversidad de formas de vinculación con las unidades productivas y con el medio local².

En rigor, en el campo de la formación profesional convergen una serie de acciones e intereses que tienen a la acción del Estado como un elemento central que vincula las políticas de desarrollo económico y productivo, las de empleo y las educativas. En ese sentido el Acuerdo Marco de la Formación Profesional resuelto por el CFCyE y la actividad desarrollada por el INET son referencias ineludibles del cuadro de situación de la formación profesional en la Argentina³.

Además, resulta de particular importancia el protagonismo que tienen en el campo las organizaciones de los trabajadores que han contribuido a formular propuestas sectoriales y luego conformar ámbitos de formación en un fructífero diálogo con el Estado y las organizaciones empresarias.

Teniendo en cuenta estos antecedentes y dada la importancia de la formación profesional que en la actualidad necesita incorporar nuevos elementos vinculados a la situación de pobreza, a la exclusión social⁴, al desempleo prolongado, a las crisis económicas y a la descalificación de la mano de obra, la Universidad se propone realizar su aporte, especializando a profesionales en

² La Formación Profesional es parte integrante de un importante circuito diferenciado de la formación académica y técnica que trasciende el ámbito específicamente formativo para vincularse desde el sector educativo con el trabajo y la producción, en los que intervienen actores sociales con lógicas diferentes y variadas posibilidades de articulación.

³ Los elementos disponibles ponen de manifiesto la importancia que adquiere la formación profesional tanto como puente de inclusión de personas sin empleo en los sectores actualmente dinámicos de la economía, como el fortalecimiento de la competitividad y la productividad a través de trabajadores calificados de dichos sectores.

esta área y conformando ámbitos de desarrollo y experimentación. En este sentido diferentes ámbitos de la Universidad y en particular el Departamento de Desarrollo Productivo y Trabajo ha recabado suficiente información de empresarios, ejecutivos, empleados y gremialistas sobre las necesidades y las urgencias de la formación profesional.

Surge como necesidad a partir de la sistematización de esta información la falta de profesionales que evalúen , pronostiquen y enseñen adecuadamente el comportamiento laboral.

Asimismo, expertos y consultores de empresas dicen que superar los problemas de empleo en estos momentos sociales, ya que atravesamos una época que deja atrás la economía- mano de obra intensiva, e ingresamos en la economía- intensiva en conocimientos y competencias. Crece la disparidad de información y de conocimientos adquiridos así como de su aplicación en actividades productivas.

De esta manera se evidencia con claridad que la formación profesional, tendrá que estar alineada con el mundo del trabajo en términos estratégicos, dando cuenta de la dinámica de las transformaciones y los cambios que se insinúan.

El desarrollo de las instituciones, la dinámica social, la complejidad de la vida laboral, el incremento de los malestares en las organizaciones, constituyen factores decisivos para que las universidades se planteen la necesidad de **conformar** la formación teórico-práctica en Formación Profesional destinada a los profesionales egresados que trabajan en el área.

De las necesidades detectadas, desde el área de formación en organizaciones productivas y de servicios, surge que se requieren profesionales capacitados para identificar, diagnosticar, atender e investigar los problemas actuales de los trabajadores/empleados en organizaciones en proceso permanente de cambio.

Pero, si bien es reconocible la necesidad de incorporar nuevos elementos de la dinámica productiva a la formación profesional, se advierten ciertos riesgos en tanto esa dinámica se incorpore a los procesos formativos⁵. Por eso, la noción de “trabajo decente” resulta clave para incorporarla como una idea rectora de la formación y no sólo en tanto reconoce a la formación como derecho fundamental sino porque reconoce en la condición laboral la necesidad de incluir como constitutivos los aspectos éticos. En este sentido, la Universidad se conforma en el ámbito propicio para procurar la convergencia de otras disciplinas que se vinculan con esta concepción y suministrarían sus saberes específicos para la reflexión sobre la formación profesional y sus contenidos.

Esta especialidad responde a la necesidad de un diálogo interdisciplinario para discutir los temas y problemas de la formación continua, especialización y

⁵ La amenaza puede consistir en el intento extremo de reforzar una visión lineal de la Formación Profesional, que la subordina a los criterios de la eficiencia productiva y la convierte así en un sistema de “producción a tiempo” de mano de obra calificada.

actualización de los RRHH en organizaciones que requieren ser pensadas en términos estratégicos, para revertir el grave cuadro del empleo en una economía intensiva en conocimientos.

Además, procura una actualización del campo de la formación profesional que recoge los principios de la Recomendación N° 195 de la OIT que incorpora para el desarrollo de los recursos humanos a la educación, la formación y el aprendizaje permanente. Esta nueva enunciación significa generar las condiciones en los lugares de trabajo para el aprendizaje permanente teniendo como principio la incorporación de nuevos conocimientos en condiciones de equidad, e instando a los empleadores públicos y privados a procurar la concreción de estas condiciones.

También, es de destacar en la recomendación, la incorporación de los aspectos éticos que deben organizar las condiciones de trabajo a partir de la inclusión de la noción de trabajo decente y en el plano macrosocial la referencia a políticas de inclusión, contrarrestando los efectos de exclusión y de explotación que fueron signos de la globalización y de los políticas neoconservadoras.

Tampoco se dejan de la lado los aspectos relacionados con los prestadores de la formación profesional haciendo particular hincapié en la calidad de los servicios formativos.

Estos principios constituyen un conjunto que requieren un rol activo desde la formación técnica y científica que desde la Universidad se estaría en condiciones de concurrir a su realización.

En el ámbito nacional se tomaron en cuenta estas recomendaciones y tanto el Acuerdo Marco para el Sistema Nacional de Formación Profesional (Res. N° 193/02) como los Documentos de Trabajo del Instituto Nacional de Educación Técnica se reflejan estas necesidades al decir que *“la formación profesional encuentra hoy el momento oportuno para constituirse como una red integrada, flexible y abierta a la vinculación con el sector productivo y el mundo del trabajo, asumiendo el compromiso de contribuir al desarrollo social y económico”*.

Por todo lo expuesto se justifica la creación de la la Especialización de Formación Profesional de nivel universitario en la UNLa.

Propósitos de la Especialización en Formación Profesional

- Formar profesionales con conciencia crítica y posiciones éticas claras respecto a las libertades democráticas, respeto por las instituciones y ampliación de la justicia social.
- Contribuir a la construcción del proyecto “Ciudad del Conocimiento” en concurrencia con todos los sectores productivos de saberes.
- Formar parte del debate axiológico que se requiere para prefigurar una sociedad que ponga al servicio de los hombres las innovaciones científico - tecnológicas y las transformaciones económicas.
- Identificar y proponer alternativas de acción frente a los requerimientos

que se presentan en el campo de la formación profesional.

- Incorporarse al proyecto de la Universidad que sostiene como principios de acción a la praxis como categoría fundamental del conocimiento, a la razón asociada de manera sustantiva con la decisión y a la ciencia integrada a la razón y función social.
- Comprometerse con el desarrollo de la comunidad, de la sociedad, de la región y del Estado poniendo a disposición y generando ámbitos de apropiación de los avances tecnológicos y científicos.
- Participar de los sistemas de evaluación de la calidad de los ámbitos de formación.

Perfil del Título:

(Actividades para las que resulta competente en términos de conocimiento y capacidades que acredita el título)

El graduado de la especialidad desarrollará su actividad en el área de educación y trabajo en:

- Gestión de proyectos formativos
- Dirección de Centros
- Evaluación de la calidad
- Asesoramiento en la construcción de los diseños curriculares

Condiciones de Ingreso

Graduados universitarios de carreras de no menos de 4 años de duración y los postulantes que no cuenten con título de grado de carreras de esa duración, deberán atenerse a lo establecido en la Res. (CS) N° 72/05 y acreditar una experiencia profesional en la Formación de Recursos Humanos no menor a 2 años.

Perfil de competencias

El egresado tendrá una formación disciplinaria en los diversos campos de conocimiento que estudia al ser humano en su interacción con los contextos de trabajo. asociados a la Formación Profesional, a saber:

- Los aspectos del desarrollo de las personas mediante la realización de actividades laborales.
- Las oportunidades formativas que se presentan
- La conformación de la demanda de saberes, capacidades y competencias de las distintas organizaciones que requieren los trabajadores
- Las políticas públicas que organizan la demanda de empleo y las necesidades formativas que se requieren para la población
- Habrá desarrollado competencias para la observación, comprensión, análisis, diagnóstico, interpretación, toma de decisiones, comunicación

eficaz, etc. a los efectos de atender los problemas de los individuos-grupo-comunidad.

- Conocimiento del contexto laboral en los actuales escenarios socio-económicos, bajo una visión hermenéutica
- Dominio de los marcos teóricos vigentes para el análisis del individuo-grupo-comunidad en contextos laborales
- Desarrollo de la capacidad de observación y escucha activa en los procesos de interacción y desempeño laboral
- Diseño de proyectos de capacitación y actualización profesional
- Perfeccionamiento en técnicas de búsqueda de información sobre los temas objeto de la formación Perfeccionamiento en técnicas de enseñanza / aprendizaje aplicables al ámbito de la formación profesional
- La realización de profesiografías y diagnóstico de competencias en función de la actividad laboral

Organización del plan de estudios
Contenidos Mínimos

L a i n v e s t i g a c i ó n d e l a a	M o d u l o 1	FORMACION PROFESIONAL Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	1. Evolución de la organización del trabajo: Trabajo y sociedad 2 .El trabajo a través del tiempo. Las interpretaciones del trabajo en diferentes momentos históricos. (Grecia, Edad Media, Revolución Industrial, Marxismo, Administración científica, Fordismo, Toyotismo, etc.) 3. Formación y trabajo. Orígenes de la formación, 4. Conceptos clave: Formación profesional, educación técnica y educación técnico profesional.
	M ó d u l o 2	FORMACION PROFESIONAL Y POLITICAS ECONOMICAS, SOCIALES Y LABORALES	1. Papel social de la FP. (Políticas de empleo, grupos vulnerables, La formación para el trabajo decente ¿ etc) 2.Papel económico de la formación (competitividad, productividad, desarrollo tecnológico) 3.Formación profesional y relaciones laborales (derecho a la formación, negociación colectiva)



Universidad Nacional de Lanús
Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico
Programa de Formación Profesoinal

de cu a c i ó n de l h o m b r e a l t r a b a j o y de l t r a b a j o a l h o m b r e	M ó d u l o 3	FORMACION PROFESIONAL EN ARGENTINA Y UNA VISION COMPARATIVA	<p>1.Historia y evolución de la formación profesional en Argentina. Situación actual y perspectivas.</p> <p>2.Visión comparada de la FP en ALC</p> <p>3.Visiones regionales (UE, MERCOSUR, OCDE, TLCs)</p> <p>4.Visiones institucionales (R-195/OIT-UNESCO-BID-BM)</p> <p>5.El rol de los actores sociales en la FP: El Estado, los trabajadores, los empleadores.</p> <p>6.Las organizaciones productivas y las organizaciones de los trabajadores</p> <p>6.Rasgos actuales: La institucionalidad de la formación, la formación permanente</p>
	M ó d u l o 4	GESTION DE LA FORMACION PROFESIONAL	<p>1.Las instituciones de formación como organizaciones</p> <p>2.Gestión del conocimiento y organizaciones de formación</p> <p>3.El proceso organizacional y el proceso educativo de la formación</p> <p>4.Gestión de la calidad en las instituciones de formación</p> <p>5.El Planeamiento, la organización, la conducción y el control en el área de la F.P</p>

Módulo 5	ORGANIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE FORMACION	<ol style="list-style-type: none"> 1. Modelos organizacionales Centralización política, descentralización operativa. Territorialización y desarrollo local. 2-Tipología de las organizaciones 3.Descentralización, desarrollo regional y organización de la FP 4.Aspectos pedagógicos (competencias, diseño curricular, estrategia pedagógica y evaluación de la formación)
Módulo 6	PLANIFICACION DE LA FORMACION	<ol style="list-style-type: none"> 1Concepto y tipos de planificación institucional 2.Identificación de necesidades de formación 3.Enfoques sectoriales y locales para la planificación de la FP 4.El planeamiento operativo y estratégico de las organizaciones de Formación Profesional
Módulo 7	FINANCIAMIENTO	<ol style="list-style-type: none"> 1.Modalidades tradicionales de financiamiento 2.Discusiones en torno al financiamiento: lo público y lo privado. 3.La sustentabilidad económica de los proyectos 4.Gratuidad, subsidio y FP 5.Nuevas modalidades y experiencias en el financiamiento de la FP 6.Elaboración de planes de creación y desarrollo de instituciones de Formación Profesional 67.La detección de necesidades y el financiamiento de la Formación
Módulo 8	EVALUACION INSTITUCIONAL DE LA FORMACION	<ol style="list-style-type: none"> 1.Concepto y características de la evaluación de eficiencia y calidad 2.Indicadores de eficiencia y Calidad en la formación, construcción de parámetros 3.Observatorios de seguimiento 4.Evaluación de procesos, resultados, de efectos y de impactos 5Evaluación social de la formación
Módulo 9	IDENTIFICACION DE NECESIDADES Y COMPETENCIAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contenidos del trabajo y necesidades de formación 2.Identificación de necesidades en una organización 3.Competencias y saberes 4.Profundización en una metodología (Análisis Funcional, DACUM, AMOD, SCID)
Módulo 10	DISEÑO CURRICULAR	<ol style="list-style-type: none"> 1.Metodologías de diseño curricular 2.Idea rectora 3.Estudio del entorno 4.Propósitos y contenidos 5.Distintas modalidades de diseño y evaluación



Universidad Nacional de Lanús
Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico
Programa de Formación Profesoinal

Módulo	ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	1. Metodología de enseñanza aprendizaje 2. Educación presencial a distancia y uso de las TIC 3. Formación por proyectos 4. Formación por solución de problemas 5. Otras modalidades de formación
Módulo 12	EVALUACION EDUCATIVA	1. Concepto y revisión histórica 2. Metodologías de evaluación 3. Evaluación de competencias 4. Evaluación formativa y formadora 5. Otras modalidades de evaluación

Modulo 13 : Trabajo final integrado
